



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2921-D-12  
OD 764

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades culturales que se desarrollaron en el museo folklórico “Juan Alfonso Carrizo”, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, al cumplirse el 36° aniversario de su creación el día 10 de mayo de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.